

//revideo, 20 DIC. 2023

Acta 295 2

Resol. N° 1662/23

VISTO: el informe de la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios en el cual da cuenta de la Resolución referente a la modificación de precio y denominación de los servicios comercializados por la empresa "Uruguay Asistencia S.A.", a partir del 01 de enero de 2024.

RESULTANDO: que con fecha 06 de diciembre de 2023, se aprobó la Resolución SGGEN N° 377/23.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. N° 676/13 de fecha 09 de mayo de 2013.

ATENTO: a lo informado por la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

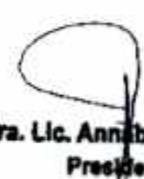
Pase a la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

EE2023-65-001-003977

JS/kh



Elena Grauer Hamann
Abogada
Secretaría General



Cra. Lic. Annabela Suburú
Presidenta



Ing. Jorge Suárez
Sub Gerente General Ventas
A/C Sub Gerencia General
Estrategia de Negocios